



RESOLUCIÓN No.04

4 de octubre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA PONY FUTBOL LAF ”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
Sep-29	SUB 12	JOHAN USUGA	SEMILLERO MANRIQUE	1 FECHA ART 58-2	C. SAN ANTONIO BARZA
Sep-29	SUB 12	SAMUEL ESPINOSA	JUVENTUD DE LOS BERNAL	1 FECHA ART 58-2	I.E CONCEJO DE MEDELLIN
Sep-30	SUB 12	D. T ALEXANDER MONTOYA	SOL DE ORIENTE	2 FECHAS ART 64-A	TIENDAS MARGOS
SEP-29	SUB 12	ALAN PALACIOS	COLDELFI	1 FECHA ART 58-2	ITAGUI SOCCER CLUB

OTROS:

El partido FENIX GIRARDOTA Vs REAL JUVENTUDES Categoría Sub 12 PÓNY, queda con marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención. Art 47 laf

El partido LA ESTRELLA F.C Vs C.D LOS PUMAS Categoría Sub 12 PONY, queda con marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención. Art 47 laf

DELCARAR PERDEDOR A AMBOS EQUIPOS. **C.D MANANTIALES VS FUENTE CLARA F.C CATEGORIA SUB 12 PONY**



ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los cuatro (4), días del mes de octubre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO

Comisión Disciplinaria